**ANEXO 1**

**(Ref. 6/2015/1)**

**1. CATEGORIA:** Investigador Licenciado.

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Plan de actuaciones para el fomento de la participación en H2020 de la UCA y su proyección en la Economía Azul y la agroalimentación.”EUC2014-51908, Financiado por Ministerio de Economía y Competitividad – FEDER.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

* Llevar la labor de representación y gestión de la Delegación de Bruselas.
* Participar activamente en el fortalecimiento internacional de la UCA.
* Promover la configuración de consorcios internacionales para proyectos de investigación e innovación con participación de nuestros investigadores.
* Colaborar en la difusión de convocatorias y eventos internacionales relativos al H2020.
* Participar en la formación a los investigadores y gestores en el marco de H2020 y otros programas internacionales.
* Colaborar en la configuración y gestión de las conferencias de excelencia de innovación, buscando responsables internacionales de I+D+i de primer nivel para las mismas, así como trasladando líneas de I+D+i de empresas internacionales a nuestros investigadores que favorezcan la conexión y articulación de las agregaciones necesarias.
* Promover la participación del mayor número posible de investigadores en consorcios internacionales.
* Incrementar la colaboración en I+D+i de los investigadores con las empresas, impulsando en particular, la incorporación de las PYMES al proceso de innovación y su participación en proyectos de H2020, y vinculando esta colaboración con la demanda de innovación de las empresas.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Duración: 12 meses, prorrogables.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: Oficina de la Universidad de Cádiz - CEIMAR en la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas.

Retribuciones: 2.675,39 Euros íntegros mensuales.

De acuerdo con la modificación de la normativa de 2012 aprobada en BOUCA de 27 de junio de 2014 con independencia de las retribuciones anteriores, se establece un complemento variable basado en el cumplimiento de objetivos, por una cantidad de 10.000 euros brutos anuales.

**6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

Se valorará:

* Experiencia laboral previa en la captación de proyectos europeos y formación de consorcios internacionales.
* Formación en los programas europeos de investigación e innovación.
* Inglés avanzado, mínimo C1.
* Carnet de conducir y disponibilidad para viajar.
* Máster en las materias relacionadas con proyectos europeos.
* Buena formación en comunicación y relaciones con las empresas.
* Conocimiento de la investigación e innovación que se desarrolla en la Unión Europea.

**7. RESPONSABLE:** D. Jesús Medina Moreno.

**ANEXO 2**

**(Ref. 6/2015/2)**

**1. CATEGORIA**: Técnico Investigador Licenciado.

**2. TITULACIÓN REQUERIDA**: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “Mejora de la calidad de los datos y sistema de inteligencia empresarial para la toma de decisiones”.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

* Desarrollar un sistema para modernizar aplicaciones basadas en soluciones ofimáticas y para generar aplicaciones web que implementan procesos administrativos.
* Asistir a los técnicos en la elaboración de los informes y paneles de control y la revisión de los procesos de extracción de la información, tanto desde fuentes existentes como de nuevas fuentes, al almacén de datos, ayudando a integrar nuevos componentes que permitan realizar visualizaciones más efectivas de la información disponible.
* Difundir los resultados obtenidos que sean de interés general en foros nacionales e internacionales y redes sociales. Seleccionar varios conjuntos de datos anonimizados y realizar talleres y cursos entre los alumnos para promover la reutilización de los datos de la UCA y detectar posibles oportunidades en su explotación.
* Participar en la iniciativa conjunta de datos abiertos del grupo de interés de la CRUE-TIC, en la que se trabajará en compartir datos de las distintas universidades.
* Seleccionar varios modelos predictivos de Weka que sean de utilidad para la estimación de necesidades futuras de la Universidad de Cádiz, elaborar informes y cuadros de mando con ellos y formar a los técnicos de la DGSI en su utilización.
* Implementar procesos de extracción continua de datos para los accesos de los alumnos y profesores al Campus Virtual, y plantear los informes y cuadros de mando que se estimen oportunos en base a estos datos.
* Migrar la plataforma Pentaho y sus contenidos a una versión reciente (5.3 a fecha de 19/4/2015), en una instalación redundante y escalable a múltiples máquinas.
* Diseñar un catálogo de servicios Web del Sistema de Información para su reutilización en otras aplicaciones de la Universidad de Cádiz, en paralelo con el catálogo actual dirigido a usuarios finales.
* Realizar las adaptaciones y el mantenimiento requerido por el Área de Informática sobre su ecosistema de desarrollo de software.
* Asistir en la adaptación de varias aplicaciones al Sistema de Información de la UCA, como por ejemplo la Bolsa de Profesorado Sustituto Interino, las Matrículas Propias de Honor, la Gestión de Órganos Colegiados, el Servicio de Atención Psicopedagógica o la Oficina de Relaciones Internacionales.
* Asesorar al desarrollo de la aplicación de acuerdo con las directrices que ha establecido la DGSI para la correcta integración de las aplicaciones en el Sistema de Información.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Duración: Seis meses, prorrogables según disposición presupuestaria y como máximo hasta fin del proyecto.

Jornada Laboral: Tiempo Completo

Lugar de desarrollo: CITI, Campus de Puerto Real

Retribuciones: 1.535,27 euros íntegros mensuales.

 **6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

Se valorará tener titulación de Ingeniería Informática o equivalente, y poseer conocimientos en las siguientes líneas:

* Ingeniería dirigida por modelos:
	+ Generación de editores gráficos de modelos (p. ej. Eugenia, Spray).
	+ Generación de editores textuales de lenguajes específicos de dominio (Xtext).
	+ Validación de modelos (OMG OCL o Epsilon EVL).
	+ Refactorización de modelos (Epsilon EWL).
	+ Migración de modelos entre versiones de un metamodelo (Epsilon Flock).
	+ Transformación de modelos a modelos (Epsilon ETL, ATL, OMG QVT o Henshin).
* Desarrollo de plug-ins Eclipse y empaquetado para su redistribución.
* Marcos de desarrollo web (Django Python, Symfony).
* Entornos de soporte al desarrollo de software:
	+ Sistemas de control de versiones (Subversion o Git).
	+ Entornos de integración continua (Jenkins, Hudson).
	+ Gestores de proyectos (Redmine).

Criterios de afinidad:

* Se valorarán conocimientos sobre lenguajes de scripting para automatización de tareas repetitivas (Bash o Python), herramientas de construcción de software (Maven), entornos de evaluación continua (SonarQube) y repositorios de artefactos binarios (Nexus).
* Además de sus conocimientos técnicos, se valorará especialmente la experiencia en el ámbito de la investigación universitaria (demostrable con publicaciones), especialmente en áreas relacionadas con el proyecto. Se valorará también la experiencia laboral en el ámbito informático, especialmente en el área del proyecto.
* El candidato deberá tener buen nivel de inglés, ya que tendrá que trabajar con documentación técnica escrita en dicho idioma y exponer los resultados en congresos internacionales. Se tendrá en cuenta también el expediente académico del candidato, otras titulaciones cursadas, cursos de doctorado y otros cursos relacionados con la materia del proyecto.

**7. RESPONSABLE**: Dª. María Inmaculada Medina Bulo.

**ANEXO 3**

 **(Ref. 6/2015/3)**

**1. CATEGORIA:** Técnico Investigador Diplomado o equivalente.

**2. TITULACIÓN REQUERIDA:** Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o equivalente, como mínimo.

**3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “TEMPUS 544339-2013-JAMILA” Financiado por la Comisión Europea.

**4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Colaborar en el equipo de investigadores en la redacción y elaboración de material gráfico para desarrollar los entregables que exige el proyecto, ayudando a la preparación de la documentación y justificación del proyecto.

-Ayudar a la preparación de las actividades científicas que se desarrollan durante el proyecto.

-Preparación de contenidos prácticos en 3D, para la docencia en el master JAMILA en cooperación con todos los socios del proyecto y especialmente con los investigadores de la Universidad de Cádiz.

**5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Duración: seis meses, prorrogables, y como máximo hasta noviembre de 2016.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: Escuela Superior de Ingeniería (Campus de Puerto Real).

Retribuciones: 1.289,63 Euros íntegros mensuales.

**6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:**

-Titulación afín: Ingenierías.

-Titulaciones no afines: otras Titulaciones.

Se valorará:

-Experiencia en gestión y preparación de documentación en programas europeos, relacionados con las Energías renovables, es especial con la preparación del máster en energías renovables.

-Experiencia en cálculo y diseño de instalaciones de energías renovables.

-Uso y conocimiento en software específico de energías renovables, especialmente PVSYST, TRANSOL, ACSOL, etc.

-Experiencia en diseño gráfico 3D, conocimiento de programas CATIA, SKETCHUP, o similares.

-Conocimiento de electrónica básica, sensores y programación de microcontroladores, especialmente bajo plataforma ARDUINO.

-Manejo de programas de dibujo de planos y esquemas como por ejemplo AUTOCAD.

**7. RESPONSABLE:** D. Rafael Jiménez Castañeda.